

Investigación

LAS REDES DE CIUDADES EN ARGENTINA

Daniel Cravacuore

Dr. en Dirección y Gestión Pública Local,
Universidad de Jaén (España)
Unidad de Gobiernos Locales del Departamento de
Economía y Administración de la Universidad Nacional
de Quilmes (Argentina) – Investigador asociado
del Instituto Chileno de Estudios Municipales de la
Universidad Autónoma (Chile)
E-mail: dcravacuore@unq.edu.ar

Resumen

La intermunicipalidad es entendida como la articulación institucionalizada de gobiernos locales interconectados e interdependientes para ejecutar colectivamente una o más políticas bajo un principio de coordinación horizontal. Esta investigación diacrónica – retrospectiva y cualitativa-cuantitativa contempló el análisis de 255 iniciativas intermunicipales de todo tipo en las últimas tres décadas de historia argentina. Este artículo analiza las redes nacionales de ciudades y las internacionales en las que participan gobiernos locales argentinos. Los resultados muestran el pequeño número de iniciativas y su volatilidad temporal, con un impacto bajo sobre la agenda pública; también la baja participación de los gobiernos argentinos en un grupo pequeño de redes internacionales de ciudades. Concluimos que las redes de ciudades son un mecanismo inexplorado en Argentina, que merecería atención y políticas de apoyo intensas.

Descriptor: Intermunicipalidad – Argentina – Gobierno local – Redes - ciudades

Recibido: 22 -01 2015

Aceptado: 06-04-2015

Abstract

The intermunicipality is understood as the institutionalized articulation of interconnected and interdependent local governments to collectively implement one or more policies under the principle of horizontal coordination. This research is diachronic-retrospective and qualitative-quantitative contemplated the analysis of 255 intermunicipal initiatives of all kinds in the last three decades of argentine history. This article analyze some city national networks and the international networks in which argentine local governments participate. The results show the small number of initiatives and its temporary volatility, with a low impact on the public agenda; also the low participation of argentine governments in a small group of international city networks. We conclude that city networks are a mechanism unexplored in Argentina, which it will merit attention and intensive policies.

LABOR INCIDENTS IMPACT ON TILE COST STRUCTURE IN COLORIFICIO PORDECAR, C.A COMPANY

Daniel Cravacuore

Dr. in Local Public Management ,
University of Jaen (Spain)
Local Government Unit of the Department of
Economics and Management of the National University
of Quilmes (Argentina) - associate of the Chilean
Institute of Municipal Studies at the Autonomous
University Researcher (Chile)
E - mail: dcravacuore@unq.edu.ar

1. INTRODUCCIÓN

La intermunicipalidad, entendida como la articulación de un conjunto de gobiernos locales interconectados e interdependientes con el fin de ejecutar colectivamente una o más políticas bajo un principio de coordinación horizontal es una política originada en la Transición Democrática, que originó una profunda transformación de la agenda municipal argentina.

La búsqueda de escalas para el desarrollo económico en un contexto globalizado a la cual la Argentina se sumó con la apertura económica de la década de 1990; una desconcentración provincial que perseguía la eficacia de las políticas territoriales –en buena parte por exigencias de los organismos internacionales-; una necesidad de los gobiernos locales de ejercer un lobby más eficaz en el contexto de la desconcentración; un discurso planificador que reconocía las particularidades regionales para la promoción del desarrollo; un incremento de las funciones municipales que generaban complicaciones adicionales para los gobiernos locales; y la detección de la debilidad de capacidades institucionales de centenares de gobiernos locales para la prestación de servicios públicos justificaban su aplicación (Cravacuore 2006).

El objetivo de esta investigación fue estudiar la dinámica del proceso intermunicipal argentino en las últimas tres décadas desde una perspectiva diacrónica-retrospectiva, subyaciendo un enfoque historicista en nuestra creencia que, en su historia y en las características del sistema municipal se encuentran las causas de la volatilidad que presenta la intermunicipalidad hasta el presente.

En este sentido, se muestran los resultados de un tipo especial de intermunicipalidad, el de las redes de ciudades. A diferencia de las mancomunidades, sobre las que hay una profusa producción para algunas provincias argentinas (Cravacuore 2016), las redes no han sido objeto de estudios científicos, lo que dota a este artículo de un alto nivel de originalidad.

En otros países de América Latina existen registros nacionales de asociativismo, pero no en Argentina: ninguna institución lleva información centralizada, lo que supuso un largo proceso de reconstrucción histórica que, creemos, dota de valor a nuestra investigación en general y a este artículo en particular.

La identificación de casos fue resultado de una exhaustiva revisión periodística así como el análisis de muchos documentos, incluyendo algunos inéditos que hemos podido atesorar. Adicionalmente, se realizaron entrevistas a informantes clave, funcionarios y legisladores provinciales, alcaldes y académicos. Sobre la revisión bibliográfica, realizamos una rigurosa búsqueda, aunque, como señalamos, no existen estudios que consideren el objeto de este artículo en nuestro país.

2. SOBRE LAS MODALIDADES INTERMUNICIPALES

La intermunicipal no define en Argentina una tipología jurídica, sino sólo un arreglo interinstitucional de coordinación, un modo flexible que siempre asume materia institucional y no territorial. Sus principales elementos constitutivos son:

a) La voluntad local para su creación. Es un proceso bottom-up que debemos diferenciar claramente de otros arreglos, como la regionalización, que emergen de la acción de gobiernos provinciales organizando su proceso de intervención territorial con una dinámica top-down. Si bien morfológicamente pudieran identificarse, el distinto origen y finalidad de ambos es suficiente para clarificarlo.

b) La centralidad de la cooperación de gobiernos municipales, más allá de la participación colaborativa de otros actores públicos -estatal y no estatal, nacional e internacional- y privados;

c) La búsqueda de resolución de problemas y/o carencias comunes a las que se desea dar respuesta. Entre los mismo se cuentan la prestación y cobertura de

servicios públicos; la construcción o mantenimiento de infraestructuras; las políticas de desarrollo económico, de cuidado ambiental y de protección de recursos naturales; y la programación y ejecución de intercambio de información, entre muchas otras;

d) La maximización del uso de recursos y capacidades propias de los gobiernos locales.

En la experiencia internacional, algunos colegas (Santín 2002; Cadaval 2004) suman la formalización legal, aunque la experiencia nacional muestra que podría darse más allá de su regularización normativa. También se ha mencionado al presupuesto en común como elemento característico de la intermunicipalidad (Do Carmo Cruz 2005) pero, para el caso argentino, no resulta infrecuente que, para saltar las rigideces impuestas por las normas, la ejecución presupuestaria la realicen los distintos integrantes bajo el principio de coordinación administrativa.

Podríamos identificar varias formas que adquiere la intermunicipalidad en el país. En un trabajo clásico en Argentina, Cravacuore (2006) distinguió dos modalidades básicas: el primero, la mancomunidad, que describe un arreglo intermunicipal, formal o informal, a la cual los asociados desprenden ciertas atribuciones que les son propias con el objetivo de prestar un servicio conjunto que los beneficie simultáneamente. Los gobiernos locales se asocian con otros en mancomunidades para la ejecución en común de obras y servicios de su competencia, con carácter temporal o indefinido, así como para la realización de una o más actividades específicas. El segundo, la microrregión -aunque se utilizan indistintamente las denominaciones de Consorcio, Ente, Comarca y Corredor- integrado por un conjunto de gobiernos locales que buscan colectivamente el desarrollo local en sus variadas dimensiones, implicando esto un mayor nivel de coordinación interjurisdiccional. Esta modalidad ha dedicado sus esfuerzos a la preparación de proyectos, la gestión colectiva de recursos, el desarrollo de proyectos socio-productivos y a la asistencia técnica y el

asesoramiento a emprendedores locales.

Un tercer tipo particular de intermunicipalidad son las redes de ciudades, objeto de nuestro interés en este artículo. Suelen expresarse como instrumentos para la creación de economías de escala, para el ejercicio de lobby político, para el intercambio de conocimiento y para el aprendizaje de experiencias. Entre sus características, se cuentan que todos los gobiernos actúan en un plano de igualdad jurídica, sin diferencias por tamaño demográfico ni tipo institucional; que se definen en un ámbito de intervención territorial más allá que los gobiernos locales articulados no posean como elemento aglutinante su continuidad territorial; que se define una agenda de acción que guía su labor; que se define una estructura organizacional mínima -habitualmente un cuerpo de dirección, políticamente representativo, y una coordinación operativa-; y que sus resultados son superiores a los que alcanzarían sus asociados por sí solos. Habitualmente, estas redes se organizan en torno a una actividad predominante en el territorio, una política a promover, una característica en común o a valores ideológicos.

Un tipo particular de redes de ciudades son las asociaciones municipales, internacionales y nacionales. Se trata de redes que, constituidas por entidades estatales, no son ellas mismas de carácter estatal ni generan actos con efectos socio-territoriales. Sin embargo, constituyen espacios para apoyar el desarrollo institucional del nivel municipal y sus capacidades.

Omitimos de nuestro análisis a las asociaciones de intendentes y concejales que se reúnen para considerar sus problemas comunes, intercambio de experiencias y constitución de apoyos para innovaciones que se proponga para los ámbitos municipales, el fortalecimiento de sus posiciones en los cargos que desempeñan o el lobby político y/o partidario. Desde nuestra enunciación, una red de ciudad supone la vinculación de gobiernos locales en tanto personas jurídicas y no físicas.

3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LAS REDES DE CIUDADES

En nuestra investigación general hemos identificado la participación de gobiernos locales argentinos en 255 iniciativas intermunicipales entre redes de ciudades –nacionales, provinciales e internacionales-, mancomunidades y microrregiones de distinta escala territorial.

Las redes de ciudades originadas en Argentina representan una pequeña proporción de ellas: en tres décadas, sólo se crearon 15 redes de ciudades. De ellas,

sólo una docena ha buscado incorporar a gobiernos locales de todo el país y tres, de sólo una provincia -dos en la provincia de Buenos Aires y una en la de Jujuy-.

Adicionalmente, la participación de gobiernos locales argentinos se limita a una docena de redes internacionales de ciudades, como analizaremos en el apartado 5. Sobresale la escasa cantidad de gobiernos locales participantes: con excepción de la Red de MERCOCIUDADES, donde participan más de un centenar, la intervención es mínima -en tres redes sólo participó un gobierno local y en otra, sólo dos-.

CUADRO N° 1
INTERMUNICIPALIDADES EN ARGENTINA, POR NÚMERO Y TIPO

TIPOS DE INTERMUNICIPALIDAD	JURISDICCIÓN	CANTIDAD
REDES DE CIUDADES DE ORIGEN NACIONAL	NACIONAL	12
	PROVINCIAL	3
REDES DE CIUDADES INTERNACIONALES EN LA QUE PARTICIPAN GOB. LOCALES ARGENTINOS		12
MICRORREGIONES	EN UNA PROVINCIA	93
	EN VARIAS PROVINCIAS	15
	TRANSFRONTERIZAS	7
MANCOMUNIDADES	EN UNA PROVINCIA	109
	EN VARIAS PROVINCIAS	2
	TRANSFRONTERIZAS	2
TOTAL		255

Fuente: Elaboración Propia

CUADRO N° 2
REDES DE CIUDADES EN ARGENTINA, POR NÚMERO Y ALCANCE TERRITORIAL

ALCANCE	DENOMINACIÓN	CANTIDAD DE GOBIERNOS INVOLUCRADOS
NACIONAL	FEDERACIÓN ARGENTINA DE MUNICIPIOS	498
NACIONAL	RED ARGENTINA DE MUNICIPIOS AUTOSUSTENTABLES	19
NACIONAL	RED ARGENTINA DE MUNICIPIOS "MARIANO MORENO"	485
NACIONAL	COALICIÓN DE MUNICIPIOS AMBIENTALMENTE SUSTENTABLES	7
NACIONAL	RED DE MUNICIPIOS MINEROS Y LADRILLEROS	19
NACIONAL	RED FEDERAL DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS SUSTENTABLES	S/D
NACIONAL	RED FEDERAL DE TURISMO	101
NACIONAL	RED ARGENTINA DE MUNICIPIOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	67
NACIONAL	RED ARGENTINA DE MUNICIPIOS CON GESTIÓN EN TURISMO RELIGIOSO	41
NACIONAL	RED ARGENTINA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	56
NACIONAL	RED DE MUNICIPIOS COMPROMETIDOS POR TUS DERECHOS	15
NACIONAL	RED DE INTENDENTES COSTEROS DEL SISTEMA INTERJURIDICCIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS COSTERO MARINAS	10
PROVINCIAL	CONSORCIO DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS DE LA PROV. DE BUENOS AIRES	19
PROVINCIAL	FAM PROVINCIA DE BUENOS AIRES	S/D
PROVINCIAL	FORO PROVINCIAL DE MUNICIPIOS DE JUJUY	7

Fuente: Elaboración Propia

4. LAS REDES DE CIUDADES ARGENTINAS

4.1. Sobre el origen y declinación de las redes de ciudades originadas en Argentina

Considerando su origen, hemos podido tener información fehaciente sobre catorce de ellas. A diferencia de otras modalidades intermunicipales, que

tuvieron su auge en la segunda mitad de la década del 1990 y en el primer bienio del siglo –cuando se crearon más de la mitad de las iniciativas intermunicipalidades documentadas (Cravacuore 2016)-, se han creado redes de ciudades regularmente. Inclusive, el modesto apoyo que han brindado algunos organismos nacionales para la creación de redes no ha alterado sustancialmente el proceso.

CUADRO N° 3
REDES DE CIUDADES ORIGINADAS ARGENTINA, POR QUINQUENIO DE CREACIÓN

QUINQUENIO	CANTIDAD DE REDES DE CIUDADES ORIGINADAS	CANTIDAD DE REDES DE CIUDADES DESAPARECIDAS
1990 - 1994	1	0
1995 - 1999	3	0
2000 - 2004	2	1
2005 - 2009	4	4
2010 - 2014	3	2
2015 -	1	0

Fuente: Elaboración Propia

Tan significativo como la creación de iniciativas ha sido su ocaso. De los 15 casos de origen nacional, 8 ya cesaron, una proporción menor que el total de las iniciativas intermunicipales -de las cuales ya desaparecieron casi dos terceras partes-: resulta un dato relevador de la inestabilidad del arreglo intermunicipalidad a la que hicimos referencia en distintos trabajos científicos (Cravacuore 2014; 2015).

Estudiando las iniciativas documentadas, la vida intermunicipal media en Argentina es de 5,1 años (Cravacuore 2016). Si consideráramos sólo las redes de ciudades, han durado en promedio 5,5 años; aunque si no consideráramos a la Federación Argentina de Municipios -cuyo particular régimen jurídico, la ley nacional N° 24.807, la aleja de las dificultades políticas internas y presupuestarias de la intermunicipalidad en Argentina-, el

promedio bajaría a 3,8 años. En ello también ratificamos la precariedad temporal de la intermunicipalidad en el país en general y de las redes de ciudades originadas en el país en particular, demostrativa de su volatilidad.

4.2. Sobre el aglutinante de las redes de ciudades originadas en Argentina

Las redes de ciudades se originan en función de un factor aglutinante, que promueve la coordinación intermunicipal estimulando a los funcionarios responsables a interesarse en ellas. Podemos identificar que este factor puede ser una actividad consolidada en el territorio; una política innovadora que busca promoverse; la producción y/u obtención de servicios comunes; una característica territorial compartida; o a valores ideológicos en los que coinciden sus gobiernos.

CUADRO N° 4
REDES DE CIUDADES ORIGINADAS EN ARGENTINA, POR AGLUTINANTE

AGLUTINANTE	CANTIDAD DE INICIATIVAS
ACTIVIDAD CONSOLIDADA EN EL TERRITORIO	5
POLÍTICA INNOVADORA A PROMOVER	6
CARACTERÍSTICA TERRITORIAL EN COMÚN	1
PRODUCCIÓN Y/U OBTENCIÓN DE SERVICIOS COMUNES	3
VALORES IDEOLÓGICOS	-

Fuente: Elaboración Propia

La promoción de políticas que buscan promoverse o fortalecerse –la descentralización, el presupuesto participativo, las de mitigación del cambio climático, el reciclaje de residuos sólidos urbanos, los derechos humanos- es el principal aglutinante de las redes de ciudades originadas en Argentina. La actividad económica consolidada en el territorio –el turismo, la minería- es la segundo aglutinante, con importancia menor de otros.

El turismo emerge como el principal tema estructurador: destacamos que lo ha sido en un tercio de todas las

redes de ciudades originadas en el país. Cabe consignar que esta actividad es la segunda competencia principal del conjunto de iniciativas intermunicipales de todo tipo en Argentina: existen en el país 24 intermunicipalidades turísticas. (Cravacuore 2016)

4.3. Sobre la finalidad principal de las redes de ciudades originadas en Argentina

Hemos podido identificar la principal competencia de todas las redes de ciudades documentadas:

CUADRO N° 5
REDES DE CIUDADES ORIGINADAS EN ARGENTINA, POR FINALIDAD PRINCIPAL

OBJETIVO PRINCIPAL DE LA INTERMUNICIPALIDAD	CANTIDAD DE INICIATIVAS
LOBBY	6
APRENDIZAJE	8
LOBBY Y APRENDIZAJE	1

Fuente: Elaboración Propia

Observamos que el aprendizaje de experiencias y el lobby ante actores públicos y privados se repiten en partes equivalentes, con un ligero predominio del primero. No podemos verificar una mayor estabilidad temporal de una sobre otra, o de obtención de mayores logros.

4.4. Sobre la institucionalización de las redes de ciudades originadas en Argentina

En Argentina, el convenio es el instrumento usualmente utilizado para la creación de intermunicipalidades, siendo sencilla su rúbrica -y su eventual ratificación por

ordenanza, dado que algunos intendentes omiten esta referendación-. Un segundo nivel de institucionalización lo alcanzan las experiencias en las que se signa un convenio ulterior, suscribiéndose el Estatuto de funcionamiento que, habitualmente, regla la dinámica general, las obligaciones contraídas y el compromiso de financiación.

El bajo nivel de institucionalización que muestra la intermunicipalidad en Argentina, algo característico de las políticas públicas en los gobiernos locales argentinos (Cravacuore 2007; 2015).

CUADRO N° 6
REDES DE CIUDADES ORIGINADAS EN ARGENTINA, POR TIPO DE FORMALIZACIÓN

TIPO DE FORMALIZACIÓN		CANTIDAD DE INICIATIVAS
CONVENIO	SIN ESTATUTO	9
INTERMUNICIPAL	CON ESTATUTO	3
SIN FORMALIZACIÓN JURÍDICA		3

Fuente: Elaboración Propia

Observamos que, en el caso de las redes de ciudades, se repite el bajo nivel de institucionalización: la mayor parte finaliza su proceso con la firma de un convenio constitutivo, pocas pasan al nivel estatutario e inclusive algunas no contemplan una formalización jurídica. Esto explica la debilidad que encuentran, imposibilitando la recepción de financiamiento nacional o internacionalización o de realización actividades de mediano y largo plazo, y explicando adicionalmente su volatilidad.

4.5. Sobre la modalidad de gestión de las redes de ciudades originadas en Argentina

La gestión de las iniciativas intermunicipales en el país ha respondido a dos modelos descriptos por Cravacuore

(2006) como de gerencia autónoma y de coordinación delegada. El primero implica el encargo, por parte de los gobiernos locales, de la coordinación en un funcionario contratado para acompañar a la forma de Consejo de Administración –o las denominaciones equivalentes-integrado por los alcaldes. Este coordinador –también llamado gerente- puede ser acompañado por un grupo de colaboradores que se dediquen con exclusividad a la gestión del ente, siendo necesario garantizar los recursos para el sostenimiento de esta estructura administrativa. El segundo modelo, más eficiente en términos financieros, supone que uno o más funcionarios de los gobiernos integrantes reciben el encargo de la tarea de articulación interjurisdiccional, ejerciendo una doble responsabilidad institucional.

**CUADRO N° 7
REDES DE CIUDADES ORIGINADAS EN ARGENTINA, POR MODALIDAD DE GESTIÓN**

MODALIDADES DE GESTIÓN	CANTIDAD DE INTERMUNICIPALIDADES
COORDINACIÓN DELEGADA EN FUNCIONARIO/S MUNICIPALES	7
GERENCIA AUTÓNOMA	4
SIN COORDINACIÓN	4
TOTAL	15

Fuente: Elaboración Propia

A diferencia de la intermunicipalidad como fenómeno general, la inexistencia de una figura coordinadora, reservando la totalidad de las definiciones políticas y de gestión de la intermunicipal en el colegiado directivo de alcaldes, no es la modalidad más utilizada. Considerando las iniciativas que involucran una delegación para la administración regular, toma predominio la coordinación delegada sobre la gerencia autónoma, lo que ratifica la debilidad presupuestaria de las redes de ciudades y la imposibilidad de desarrollar políticas sustentables en el tiempo.

4.6. Sobre el apoyo extra-territorial a las redes de ciudades originadas en Argentina

La perspectiva general sobre la intermunicipalidad en Argentina ha caracterizado débiles políticas de apoyo (Cravacuore 2014; 2015). Sólo la mitad de los casos obtuvo el apoyo extra-territorial –de carácter técnico o económico- en uno o más proyectos; y un quinto contó con el respaldo ocasional de alguna institución del gobierno nacional. También la cooperación internacional ha sido mínima en el apoyo a la intermunicipalidad en Argentina. Sin dudas, un sostén limitado para un arreglo interjurisdiccional complejo para la mayor parte de los gobiernos locales intervinientes.

CUADRO N° 8
APOYO DE ACTORES EXTRA-TERRITORIALES A LAS INTERMUNICIPALIDAD,
EN CANTIDAD DE INICIATIVAS

ORGANIZACIONES DE APOYO A LA INTERMUNICIPALIDAD	CANTIDAD DE INTERMUNICIPALIDADES
GOBIERNO NACIONAL	6
GOBIERNO PROVINCIAL	1
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL NACIONAL	1
SIN APOYO	7
TOTAL	15

Fuente: Elaboración Propia

En igual proporción a la intermunicipalidad como fenómeno general, las iniciativas cuentan con apoyo extra-territorial. Lo que sobresale es el mayor apoyo del

gobierno nacional: resulta habitual que se apoyen redes vinculadas a sus ámbitos de competencia de las distintas dependencias:

CUADRO N° 9
ORGANISMOS NACIONALES QUE APOYAN A LAS REDES DE CIUDADES ORIGINADAS EN
ARGENTINA, EN CANTIDAD DE INICIATIVAS

ORGANISMO NACIONAL	CANTIDAD DE REDES DE CIUDADES
MINISTERIO DE TURISMO	2
SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE	2
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1
SECRETARÍA DE MINERÍA DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS DE LA NACIÓN	1
SECRETARÍA DE RELACIONES PARLAMENTARIAS DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1

Fuente: Elaboración Propia

Cabe consignar el caso especial de la Federación Argentina de Municipios, que recibe anualmente un subsidio gubernamental contemplado en el presupuesto nacional.

4.7. Los casos

En este apartado se realiza una pequeña síntesis de las redes de ciudades originadas en gobiernos

locales argentinos. La identificación de casos para la investigación partió de tres estudios nacionales previos (IFAM 2003; Cravacuore & Clemente 2006; Cravacuore 2011), que se completó con una exhaustiva búsqueda bibliográfica y periodística. También pudimos contar con muchos documentos atesorados en el último cuarto de siglo, algunos inéditos, que forman parte de la Biblioteca de la Unidad de Gobiernos Locales de la Universidad Nacional de Quilmes. Asimismo, se realizaron medio

centenar de entrevistas a informantes clave, funcionarios y legisladores nacionales y provinciales, alcaldes y académicos de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Fe, Salta, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

4.7.1. Federación Argentina de Municipios

Fue creada en 1991 por grandes municipalidades que decidieron conformar una asociación que representara a todos los gobiernos locales del país, sin distinciones. Se estructuró en torno a la existencia del Bloque Federal

de Intendentes Justicialistas, del Foro de Intendentes y Concejales Radicales y de un conjunto de intendentes vecinales. Hasta 2003, estos agrupamientos definían anualmente la presidencia entre los tres bloques y los otros dos ejercían sendas vicepresidencias; posteriormente, por una modificación estatutaria, se pasó a votar bienalmente al presidente por mayoría, además de permitir la reelección indefinida.

La ley 24.807, sancionada por el Congreso Nacional el 23 de abril de 1997, la reconoció como la única representación municipal en el país. Si bien nominalmente representa a los 2.391 gobiernos locales, cuenta con sólo 498 asociados:

CUADRO N° 10
SOCIOS DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE MUNICIPIOS, POR PROVINCIA

PROVINCIAS	TOTAL GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES	TOTAL GOBIERNOS LOCALES SOCIOS DE LA FAM	PROPORCIÓN SOCIOS FAM RESPECTO DEL TOTAL DE GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA
BUENOS AIRES	135	73	54%
CATAMARCA	36	6	17%
CHACO	76	11	15%
CHUBUT	47	8	17%
CÓRDOBA	427	88	21%
CORRIENTES	69	26	38%
ENTRE RÍOS	275	40	15%
FORMOSA	55	22	40%
JUJUY	61	12	20%
LA PAMPA	79	13	16%
LA RIOJA	18	11	61%
MENDOZA	18	11	61%
MISIONES	75	14	19%
NEUQUÉN	58	20	34%
RÍO NEGRO	75	8	11%

Fuente: Elaboración Propia

CONTINUACIÓN CUADRO 10

PROVINCIAS	TOTAL GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES	TOTAL GOBIERNOS LOCALES SOCIOS DE LA FAM	PROPORCIÓN SOCIOS FAM RESPECTO DEL TOTAL DE GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA
SALTA	59	15	25%
SAN JUAN	19	6	32%
SAN LUIS	66	9	14%
SANTA CRUZ	20	9	45%
SANTA FE	363	64	18%
SANTIAGO DEL ESTERO	248	17	7%
TIERRA DEL FUEGO	3	3	100%
TUCUMÁN	112	12	11%
TOTAL	2.391	498	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar que la FAM sólo representa a algo más de un quinto de los gobiernos locales del país y, en muchas provincias, cuenta con un pequeño número de socios. Las municipalidades bonaerenses representan el principal grupo, no sólo por su número sino, especialmente, por su significación política y electoral.

Entre sus objetivos estatutarios se cuentan la defensa de la autonomía municipal, la promoción de mejoras en la administración y las actividades de capacitación. Actualmente, la principal acción es la firma de acuerdos con instituciones públicas, destinados a la difusión de políticas nacionales.

La FAM es nominalmente potente pero sus resultados son escasos y como tal, así percibida así por muchos alcaldes. La falta de rotación en el liderazgo, la extrema asociación con las políticas nacionales, el centralismo partidario -en noviembre de 2015, estaba integrada por 498 socios, 309 justicialistas, 104 radicales y 85 vecinales-, la escasez de beneficios para los gobiernos

locales y la inexistencia de una planificación de sus acciones son los elementos que sobresalen para explicar el porqué de su debilidad.

4.7.2. Red Argentina de Municipios Autosustentables (R.A.M.A.)

Fue creada en junio de 1996 por iniciativa de un grupo de 19 municipalidades de las provincias de Mendoza y Córdoba, con el fin de intercambiar conocimientos en diferentes temas de gestión: planeamiento estratégico; vivienda económica; asociativismo intermunicipal; sistemas de información; capacitación; presupuesto por programas; reforma tributaria; participación ciudadana; articulación con programas nacionales e internacionales; y sistemas de seguridad vecinal.

Estructuró distintas alianzas con el fin de capacitar y consolidar equipos para elaborar planes estratégicos participativos; promover el desarrollo de sistemas de

información; difundir el uso de tecnologías; y organizar actividades de capacitación y asistencia técnica para la generación de ingresos, alfabetización desde la perspectiva de género y mejoramiento del hábitat urbano.

Los intendentes y funcionarios se reunían regularmente tres veces al año en distintas localidades del país. Dejó de funcionar en 2005, sin dejar trazas de su funcionamiento.

4.7.3. Red Argentina de Municipios “Mariano Moreno”

Creada en 1998, estuvo compuesta por 485 gobiernos locales cuyos alcaldes formaban parte del Foro Nacional de Intendentes y Concejales Radicales. Mientras que el Foro tenía un papel político, esta red se planteó la provisión de servicios.

Fue la primera red sustentada en Internet, por entonces una tecnología emergente. Contaba entre sus servicios con un espacio informativo, denominado “La Gazeta”, que contenía normas, proyectos, estudios, documentos políticos y una agenda de actividades (Cravacuore 2000: 3).

Fue gestionada por la Fundación para el Desarrollo Municipal (FUNDAM) y desapareció en 2000, cuando parte de sus directivos ingresaron al gobierno nacional como funcionarios.

4.7.4. Coalición de Municipios Ambientalmente Sustentables (CO.MUN.A.S.)

Nació en diciembre de 1998 en torno a la expansión de las iniciativas de tratamiento integral de residuos sólidos urbanos que comenzaban a desarrollarse en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Su objetivo fue fortalecer los lazos entre los gobiernos locales comprometidos con la tecnología del reciclaje de residuos sólidos urbanos y fortalecer las experiencias

desarrolladas. Entre sus actividades, se contaron jornadas con organismos nacionales y provinciales, organizaciones no gubernamentales y universidades.

En 2003, el recambio de autoridades simultáneo en muchos gobiernos socios originó su fin, dando cuenta de la importancia que el liderazgo posee en la constitución intermunicipal.

4.7.5 Red de Municipios Mineros y Ladrilleros

Esta red estuvo integrada por diecinueve municipalidades con producción de minerales, explotación de aguas termales y manufactura de ladrillos.

Nació en abril de 2008 con apoyo de la Secretaría de Minería de la Nación para promover la actividad extractiva y propiciarla bajo normas de seguridad e higiene. Entre otros objetivos, fomentar las cooperativas, los pequeños emprendimientos y las empresas de baja facturación para optimizar el proceso productivo y la creación de fuentes laborales en áreas mineras deprimidas.

Su existencia fue efímera, dando cuenta de las dificultades de las iniciativas que nacen más por impulso de una dependencia nacional que de la vocación municipal.

4.7.6. Red Federal de Municipios Turísticos Sustentables

Surgió en 2003 para promover prácticas sustentables en la gestión del turismo. El proyecto fue liderado por la municipalidad de Villa Gesell (Buenos Aires), cuyo alcalde se desempeñaba como vicepresidente primero de la Federación Argentina de Municipios: ello dotó al proyecto de fortaleza en sus inicios.

La red desarrolló una ingente tarea de educación, construcción de capacidades y comunicación social, recopilación de casos testigos, talleres y encuentros, focalizándose principalmente a desarrollar experiencias

de intercambio entre los distintos gobiernos locales.

Se organizaron dieciséis encuentros nacionales, siendo el último desarrollado en 2008.

4.7.7. Red Federal de Turismo

En 2013 medio centenar de municipalidades crearon esta red; cabe destacar el liderazgo inicial del último coordinador que había tenido, hasta 2008, su predecesora, la Red Federal de Municipios Turísticos Sustentables. A diferencia de ella, cuenta con apoyo del Ministerio de Turismo de la Nación y actúa como interlocutora de las políticas nacionales, lo que la dota de una mayor estabilidad.

Se han realizado seis encuentros anuales, habiendo participado más de un centenar de gobiernos locales. El intercambio de experiencias es el principal tema de su agenda.

4.7.8. Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC)

Creada en 2010, emergió por el liderazgo de un viejo activista ambiental que actualmente se desempeña como funcionario de la Municipalidad de Rosario (Santa Fe). Se propuso la coordinación de las políticas locales de lucha contra el cambio climático, promoviendo acciones, socializando experiencias y evaluando los resultados de los programas locales.

Los gobiernos adheridos a la RAMCC son apoyados con asesoramiento virtual; información sobre financiamiento, becas y congresos; recopilación de iniciativas y herramientas exitosas; colaboración en la elaboración de proyectos, programas y ordenanzas municipales; asesoramiento en la implementación de políticas; y el intercambio y capacitación.

Su gobierno está a cargo de una Secretaría Ejecutiva –a cargo del líder fundador- y una Coordinación Nacional, integrada por ocho gobiernos locales. La componen 67

gobiernos locales de todo el país.

4.7.9. Red Argentina de Municipios con Gestión en Turismo Religioso (RAMTUR)

Esta red nació en 2009 bajo el liderazgo de la Municipalidad de Luján (Buenos Aires) con apoyo de organismos nacionales y provinciales, de la FAM y de la Pastoral de las Migraciones y el Turismo. En su primer encuentro participaron ochenta gobiernos locales, y en el segundo, veintitrés; en 2011 estabilizó su número de socios en 41 (Méndez 2011).

Apuntó a promover y potenciar la actividad turística religiosa, proponiendo el asesoramiento y la capacitación técnica; el desarrollo de encuentros, cursos y talleres; el acceso a información actualizada; el intercambio y difusión de experiencias locales; y la transferencia de tecnología.

Desapareció tras las elecciones de 2011, cuando la profesional que ejercía la coordinación desde la Secretaría de Asuntos Municipales de la Nación fue desplazada y el intendente que había propulsado esta red perdió su cargo, dando cuenta de su debilidad institucional.

4.7.10. Red Argentina de Presupuesto Participativo

Nació en 2008, liderada por dos dependencias nacionales, la Secretaría de Asuntos Municipales de la Nación y la Secretaría de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Actualmente la integran 56 municipalidades.

El órgano directivo está compuesto por una Presidencia, ejercida por un intendente; una Secretaría General, ejercida por dos funcionarios nacionales, uno por cada una de las secretarías propulsoras; y tres funcionarios municipales, que integran la Comisión Directiva. Cuenta con un pequeño equipo técnico a medio tiempo, proveniente de un centro de investigación de una universidad del área metropolitana de Buenos Aires.

Esta red no declara sus objetivos aunque, por el desarrollo de sus encuentros anuales, privilegia el intercambio de experiencias. Si su labor no resulta fecunda, se ha consolidado como un espacio de promoción de este instrumento de participación.

4.7.11. Red de Municipios Comprometidos por tus Derechos

Nació en 2014 promocionada por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, con asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, buscando estimular el diseño e implementación de políticas locales con enfoque de derechos. Propicia la articulación de nuevas áreas municipales de derechos humanos y el fortalecimiento de las existentes. Está integrada por veinticinco municipalidades de las provincias de Buenos Aires, Chaco, Corrientes, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis y Santa Cruz.

La adhesión supone el cumplimiento de cinco principios: la institucionalización de la promoción y defensa de los derechos humanos; la realización de actividades formativas; la plena igualdad de oportunidades en el acceso al empleo público; el impulso de políticas destinadas a combatir la violencia; y la incorporación de instancias de participación en la toma de decisiones municipales.

4.7.12. Red de Intendentes Costeros del Sistema Interjurisdiccional de Áreas Protegidas Costero Marinas

En junio de 2012 se firmó un acuerdo para crear esta red de ciudades costero-marinas: dos de la provincia de Buenos Aires, seis de Chubut, una de Santa Cruz y una de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Su constitución, bajo la promoción de una organización no gubernamental, respondió al interés de conservar la biodiversidad de playas. El objetivo fue planificar la consulta a los actores de la sociedad civil y lograr que la

sustentabilidad ecológica sea central a la hora de diseñar y aplicar políticas.

Luego de su acto fundacional no se encuentran nuevas referencias.

4.7.13. FAM Provincia de Buenos Aires

Esta asociación nació en 2008 como una prolongación de la federación nacional. Recordemos que los bonaerenses tienen un papel preponderante en la FAM y por ello promovieron su constitución: el acrónimo hace referencia a ello.

Cuenta con un presidente, acompañado de dos vicepresidentes, reproduciendo el mismo formato que la federación nacional, aunque ello no responde a ninguna norma institucionalizada. Tampoco ha renovado sus autoridades durante su existencia.

Más allá de su declamada independencia partidaria, la asociación sólo convocó regularmente a reuniones de intendentes oficialistas -por sección electoral- o firmas de convenios con las autoridades provinciales.

4.7.14. Consorcio de Municipios Turísticos de la Provincia de Buenos Aires (COTAB)

Esta red de lobby, aprendizaje e intercambio quedó circunscripta estatutariamente a las municipalidades bonaerenses. Jurídicamente es un consorcio en los términos previstos en la ley provincial N° 12.288 y se rige por su propio estatuto, aprobado en 2001.

Su máxima autoridad es el Consejo de Administración, integrada por nueve intendentes, que se renuevan anualmente. Cuenta con una Secretaría, a cargo de un funcionario del municipio que ejerce la presidencia anual y un Coordinador General. En el transcurso del tiempo, fueron apareciendo nuevas secretarías extra-estatutarias, como las de Relaciones Institucionales, de Capacitación, de Prensa y Difusión, de Inversiones, de

Marketing y Promoción, de Eventos y de Legislación. Sus recursos provienen del pago de una cuota parte por parte de las municipalidades.

Ha sido activa en su labor, articulando acciones con la Secretaría de Turismo provincial y con el Ministerio de Turismo de la Nación, así como con universidades y entidades del sector privado, y desarrollando actividades de capacitación y de promoción.

Integrada por casi medio centenar de municipalidades, en el último trienio parece haber menos actividad conjunta: por ejemplo, ha desaparecido su sitio web.

4.7.15. Foro Provincial de Municipios de Jujuy

Está integrado por 54 intendentes y comisionados municipales y suele reunirse con el fin de debatir temas vinculados a la problemática local y gestionar subsidios ante las autoridades provinciales y nacionales. Habitualmente es el interlocutor de la Unidad de Gestión Provincia Municipios, dependencia que coordina la relación entre la Provincia, las municipalidades y las comisiones municipales en el marco de la Ley N° 5.435 de Fortalecimiento y Saneamiento Municipal.

Cuenta con personería jurídica y una sede en la capital provincial, que se utiliza habitualmente para las reuniones que los funcionarios nacionales mantienen con intendentes y comisionados. Cuenta con un directorio integrado por jefes locales de distintos partidos políticos y un gerente encargado de las tareas de coordinación.

5. LA PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES ARGENTINOS EN REDES DE CIUDADES INTERNACIONALES

Esta intervención se enmarca en la cooperación internacional descentralizada, uno de los temas de la nueva agenda local. No fue hasta la década de 1990 cuando las municipalidades de Rosario y Rafaela,

ambas en la provincia de Santa Fe, institucionalizaron su internacionalización; en otros gobiernos locales ello ocurrió en nuestro siglo, dando cuenta de la toma de conciencia sobre la importancia de la búsqueda de vínculos en el exterior (Pontis Consultora 2013).

La creación de estas oficinas municipales de cooperación internacional descentralizada y su proyección sobre otros gobiernos locales potenciaron la participación en redes internacionales de ciudades, aunque estas acciones, lamentablemente, son esporádicas y fuertemente vinculada a la voluntad de sus autoridades.

Los gobiernos locales argentinos participan de sólo una docena de redes internacionales de ciudades. Sin embargo, el dato sobresaliente es la escasa cantidad de gobiernos locales argentinos que participan en ellas: en tres redes sólo participa un gobierno local y en una cuarta, sólo dos. Aún en MERCOCIUDADES, compuesta por más de un centenar, esto representa menos del 5% de gobiernos locales argentinos. Inclusive, observamos una concentración de asociados entre los municipios bonaerenses.

Las redes de ciudades internacionales en las que participan gobiernos locales son de dos tipos: aquellas donde participan con una intermediación y otras en las que la participación de manera directa. Respecto de las primeras, se cuentan:

- En el caso de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), con la intermediación de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones (FLACMA) y en ella, por la FAM. Por ello, sólo un pequeño de municipalidades ha participado de su funcionamiento, definidos por la FAM entre los intendentes más cercanos políticamente a su presidente –con excepción de la municipalidad de Rosario, que ha logrado un posicionamiento independiente-. En los hechos la participación ha sido ineficaz tanto para la federación nacional como para los gobiernos locales integrantes.

- En el caso de FLACMA, la participación de gobiernos locales argentinos está mediada casi con exclusividad por la FAM. Cuando en 2004 se constituyó, se produjo en ella la convergencia de dos grupos: el motorizado por la FAM, monopolizado por municipalidades por el oficialista Partido Justicialista – Frente para la Victoria, y otro orientado por la Municipalidad de Rosario y compuesto por gobiernos de signo progresista, fuertes en el control de MERCOCIUDADES. Las desavenencias se profundizaron desde entonces y el segundo grupo se ha retirado de la participación en FLACMA. En términos de una evaluación, FLACMA ha beneficiado más posiciones políticas de los actantes que para los municipios integrantes.

- En el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR), que tiene como finalidad desde 2004 estimular el diálogo y la cooperación entre las autoridades locales de los países miembros del MERCOSUR, la participación quedó sometida a una tensión entre las municipalidades propuestas por la FAM y por la Red de MERCOCIUDADES, trasladando al plano internacional las diferencias originadas en lo nacional. Los resultados de este foro para los gobiernos locales argentinos han sido nulos;

- En el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, que surgió en octubre de 2006 como un espacio de desarrollo del municipalismo de los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, participan las autoridades de la FAM. Actualmente se encuentra inactivo pero nunca produjo resultados tangibles para los gobiernos locales argentinos.

En las restantes ocho, la participación es directa de los gobiernos locales. Sin embargo, como señalamos, la participación está fuertemente vinculada a la voluntad temporal de sus autoridades –por el alto costo que supone la participación en términos de viajes y viáticos-, mostrando alta volatilidad.

Si consideramos la finalidad principal de las redes internacionales de ciudades en las que participan gobiernos locales argentinos, vemos que existe un predominio del aprendizaje y el intercambio de experiencias por sobre el lobby. Si consideráramos la diferencia entre las redes de participación directa e indirecta, vemos que los gobiernos locales argentinos buscan, principalmente, conocer y compartir experiencias en temas de su interés, como el cuidado del medio ambiente, la educación, la planificación estratégica y la mitigación de la pobreza, dejando el lobby en manos de la FAM y de la Red de MERCOCIUDADES.

La participación de los gobiernos locales argentina en redes internacionales no cuenta con apoyo de otros actores, más allá de que el Ministerio de Relaciones Internacionales y Culto coordina el capítulo nacional del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos y que apoya a la Red de MERCOCIUDADES cuando organiza sus asambleas anuales en Argentina.

6. REFLEXIONES FINALES

En este artículo presentamos, como parte de una investigación más amplia sobre intermunicipalidad en Argentina, un análisis general de las redes de ciudades, tanto de las originadas en el país como de aquellas internacionales en las que participan gobiernos locales nacionales, permitiendo arribar a un conjunto de conclusiones que permiten conocer de manera inédita el fenómeno.

La primera, podemos reconocer el fenómeno. Hasta aquí se han estudiado otras modalidades intermunicipales –mancomunidades, comarcas- pero no a las redes de ciudades y esperamos abrir con ello el interés por su conocimiento.

La segunda, la confirmación de su pequeña cuantía –una docena de casos de alcance nacional y tres de alcance provincial- y de la exigua participación en casi

todas ellas; inclusive en la propia federación nacional sólo participa un quinto del total de gobiernos locales en el país. La mayor intervención proporcional se encuentra en una longeva red provincial, el Foro Provincial de Municipios de Jujuy.

La tercera, la mínima participación de gobiernos locales argentinas en las redes internacionales de ciudades. Con excepción de la Red de MERCOCIUDADES, en la que participan algo más de un centenar de gobiernos locales –aunque son menos del 5% del total del país-, la participación se limita un número exiguo de casos.

La cuarta, la debilidad de las redes de ciudades, sometidas a una alta volatilidad: una duración menor a los cuatro años, que origina la imposibilidad de desarrollar políticas de cierta envergadura.

La quinta, la concentración del fenómeno de las redes de ciudades en algunas provincias, en particular en la de Buenos Aires: vale ello tanto en las redes de origen nacional como en la intervención en las redes internacionales. En oposición, puede verificarse que, en muchas redes, no participan gobiernos locales de algunas provincias.

Una sexta contribución, la identificación de que las redes de ciudades originadas en el país se desarrollan durante las últimas dos décadas de manera regular, sin repetir la concentración que muestra la intermunicipal como fenómeno (Cravacuore 2016).

Una séptima contribución, la debilidad institucional de las redes de ciudades originadas en Argentina, característica que comparte con otros tipos intermunicipales. El convenio de creación intermunicipal es el instrumento usualmente utilizado: con este paso, finaliza la institucionalización de casi dos terceras partes de los casos documentados, imposibilitando tanto la asignación de recursos regulares como el desarrollo de políticas de mediano y largo plazo. Un dato sorprendente es que ningún caso documentado encuentra su tipificación

en el ordenamiento civil y comercial.

Un octavo aporte es la identificación de la figura de coordinación delegada como la más utilizada, sobre el número de iniciativas con una gerencia autónoma y de aquellas que carecen de todo tipo de coordinación. Esto ratifica la debilidad financiera de las iniciativas, que carecen de un presupuesto propio y con ello, de los recursos humanos necesarios para encarar procesos sostenibles.

Una novena contribución, el conocimiento del limitado apoyo extra-territorial –de carácter técnico o económico– en uno o más proyectos. Aunque más importante que en otras modalidades intermunicipales, sólo en la mitad de los casos los organismos nacionales apoyan las iniciativas, generalmente de manera ocasional. Sólo la FAM, dada su significación política y su reconocimiento legal, recibe apoyo sistemático del gobierno nacional mediante un crédito anual en el presupuesto nacional.

Un último aporte, la baja incidencia de la cooperación internacional: ninguna red cuenta con el apoyo de ella. En síntesis, esperamos presentar al lector nuevos elementos para el conocimiento de las redes de ciudades en Argentina, que permitan sentar las bases de nuevos estudios al respecto.

**CUADRO N° 11
GOBIERNOS LOCALES ARGENTINOS
INTEGRANTES DE REDES INTERNACIONALES DE CIUDADES**

REDES DE CIUDADES DE CARÁCTER INTERNACIONAL	GOB. LOCALES INTEGRANTES
CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS	*
FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE CIUDADES, MUNICIPIOS Y ASOCIACIONES	*
RED DE MERCOCIUDADES	105
FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS	**
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS	15
CENTRO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO URBANO	6
ALIANZA MUNDIAL DE LAS CIUDADES UNIDAS CONTRA LA POBREZA	1
FORO DE AUTORIDADES LOCALES POR LA INCLUSIÓN SOCIAL	1
INTERLOCAL - RED IBEROAMERICANA POR LA CULTURA	1
FORO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES	*
GOBIERNOS LOCALES POR LA SOSTENIBILIDAD – ICLEI	2
SISTER CITIES	19

* Participación mediada por la Federación Argentina de Municipios, que representa a sus asociados

** Participación mediada por la Federación Argentina de Municipios y la Red de MERCOCIUDADES, que representan a sus asociados

Fuente: Elaboración Propia

**CUADRO N° 12
SOCIOS ARGENTINOS DE LA RED DE MERCOCIUDADES, POR PROVINCIA**

PROVINCIAS	TOTAL GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES	TOTAL GOBIERNOS LOCALES SOCIOS DE MERCOCIUDADES	PROPORCIÓN SOCIOS MERCOCIUDADES RESPECTO DEL TOTAL DE GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA
BUENOS AIRES	135	39	30%
CATAMARCA	36	1	3%
CHACO	76	3	4%

CONTINUACION CUADRO 12

PROVINCIAS	TOTAL GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES	TOTAL GOBIERNOS LOCALES SOCIOS DE MERCOCIUDADES	PROPORCIÓN SOCIOS MERCOCIUDADES RESPECTO DEL TOTAL DE GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA
CHUBUT	47	2	4%
CÓRDOBA	427	8	2%
CORRIENTES	69	6	9%
ENTRE RÍOS	275	5	2%
FORMOSA	55	-	-
JUJUY	61	1	2%
LA PAMPA	79	2	3%
LA RIOJA	18	4	22%
MENDOZA	18	2	11%
MISIONES	75	2	3%
NEUQUÉN	58	3	5%
RÍO NEGRO	75	2	3%
SALTA	59	2	3%
SAN JUAN	19	1	5%
SAN LUIS	66	2	3%
SANTA CRUZ	20	1	5%
SANTA FE	363	18	5%
SANTIAGO DEL ESTERO	248	1	0,4%
TIERRA DEL FUEGO	3	2	67%
TUCUMÁN	112	1	1%
TOTAL	2.391	108	

Fuente: Elaboración Propia

CUADRO N° 13
REDES DE CIUDADES ORIGINADAS EN ARGENTINA, POR FINALIDAD PRINCIPAL

OBJETIVO PRINCIPAL DE LA INTERMUNICIPALIDAD	CANTIDAD DE INICIATIVAS
LOBBY	4
APRENDIZAJE	7
LOBBY Y APRENDIZAJE	1

Fuente: Elaboración Propia

7. BIBLIOGRAFÍA

- Cadaval, María (2004). Las aglomeraciones urbanas desde la perspectiva de la hacienda pública. Documento no. 19. Instituto de Estudios Fiscales
- Cravacuore, Daniel (2000) Las redes electrónicas municipales. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Cravacuore, Daniel (2006). Análisis del asociativismo intermunicipal en Argentina. Medio Ambiente y Urbanización, 22 (64), 3.
- Cravacuore, Daniel (2007). Los municipios argentinos (1990 - 2005). Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990 – 2005). Buenos Aires (Argentina): Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes – Universidad Autónoma de Chile. Buenos Aires.
- Cravacuore, Daniel. (2011). El asociativismo intermunicipal reciente en la República Argentina. VI Congreso Argentino de Administración Pública, Resistencia, Argentina.
- Cravacuore, Daniel (2014). La intermunicipalidad en Argentina. XI Congreso Iberoamericano de Municipalistas, San Juan, Argentina.
- Cravacuore, Daniel (2015). El asociativismo intermunicipal en Argentina. XII Congreso Argentino de Ciencia Política, Mendoza, Argentina.
- Cravacuore, Daniel (2016). “La intermunicipalidad en Argentina. Contribuciones para su mejor conocimiento”. Encrucijada Americana, 8 (1).
- Cravacuore, Daniel, & CLEMENTE, Adriana (2006). El proceso reciente de asociativismo intermunicipal en Argentina. XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Do Carmo Cruz, María (2005). Cooperação intermunicipal: a experiência do estado de São Paulo, Brasil. X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile, 18 - 21 Oct. 2005.
- Ifam (2003). Microrregiones Argentinas. Buenos Aires (Argentina): Instituto Federal de Asuntos Municipales.
- Mendez, Silvia (2011). Red Argentina De Municipios Con Gestión En Turismo Religioso. Sexto Congreso Argentino de Administración Pública. Resistencia, Argentina.
- Pontis Consultora (2011). Encuesta a Oficinas de Relaciones Internacionales de Ciudades Argentinas. Buenos Aires (Argentina).